

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68			
			Versión: 2			
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023			
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe		28	febrero	2026
Periodo de reporte del informe	Del	1	febrero	2026	al	28 febrero 2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
Número de contrato	CD-DP-4296-2025					
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	LÓPEZ MURTE MARTHA ZORAIDA			C.C. o NIT	51.868.201	
Dirección	Carrera 72 #23-24			Ciudad	Bogotá	
Celular	315 3162164		Dirección de correo electrónico		malopez@defensoria.edu.co	
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	20105734570	Banco	BANCOLOMBIA	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales					
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades		1	octubre 2025
Objeto del contrato						
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos						
Plazo de ejecución	MESES	10	y	DÍAS	Fecha de terminación	31 julio 2026
Valor total del contrato	50.110.000,00		Valor honorarios mensuales		5.011.000,00	
Lugar de ejecución	CIRCUITO BOGOTA D.C					
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	428526		Registro Presupuestal		37125	
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor		PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN		
Nombre del supervisor o interventor	LORENA ASTRID MOLINA JIMENEZ			C.C. o NIT	52.966.487	
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor				lomolina@defensoria.gov.co		
Garantía Única	Si	N/A	Fecha de expedición	19 septiembre 2025	Fecha de aprobación	1 octubre 2025
Nombre de la aseguradora	SEGUROS MUNDIAL				Número de póliza €BO-100070244	
Amparos	Vigencia					
Cumplimiento	Desde	1	octubre	2025	30	septiembre 2026 \$ 5.011.000
Calidad del servicio	Desde	1	octubre	2025	31	julio 2028 \$ 10.022.000
Cumplimiento	Desde					
Calidad del servicio	Desde					
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA MES AA
Modificaciones contractuales						
Prórrogas		Si	N/A	Adiciones		Si N/A
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1 Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2 Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3 Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si	N/A	Valor reducción		Valor total con reducción
				Desde		Reinicio
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES AA
Suspensiones		Si	N/A			
Nueva fecha de terminación		Si	N/A	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales					
Yo	LÓPEZ MURTE MARTHA ZORAIDA		con número de C.C. o NIT	51.868.201	en mi calidad de
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:					
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.					
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes				febrero	
Valores pagados					
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales				\$ 250.600,00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales				\$ 320.800,00	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%				\$ 10.500,00	
Total de aportes pagados				\$ 581.900,00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por u					
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)				Si	No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)				Si	No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)				Si	No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)				Si	No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)				Si	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)				Si	No
¿Declarante de Renta?				Si	No
Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
Diligenciar Anexo No. 1					
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor					
Yo	LORENA ASTRID MOLINA JIMENEZ		con número de C.C. o NIT	52.966.487	, en mi calidad de
Supervisor	del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista		LÓPEZ MURTE MARTHA ZORAIDA		
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.					
RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Octubre	30	\$ 5.011.000,00	
	2°. Pago	Noviembre	30	\$ 5.011.000,00	
	3°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.011.000,00	
	4°. Pago	enero	30	\$ 5.011.000,00	
	5°. Pago	febrero	30	\$ 5.011.000,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
				\$ 0,00	
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 25.055.000,00
Saldo				\$ 25.055.000,00	
OBSERVACIONES					

	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato	CD-DP-4296-2025	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	se atendieron todas las solicitudes del servicio recibidas en reparto
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para	Se representó judicialmente a los usuarios en los casos asignados y en los que se convocó a audiencia, ejerciendo su defensa en debida forma. Asi mismo en cada caso velé por el respeto y garantía de los derechos de los usuarios
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Ejecute las obligaciones que se derivan de las normas, leyes y demás , que impuso la Defensoría del Pueblo y que garantice la prestación del servicio Nacional de Defensoría Pública.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Fueron atendidas las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor	Revisé y replanteé las estrategias jurídicas, en loa casos asignados y recibidos con ocasión a la prestación del servicio de defensoría Pública.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor	Mantuve comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo y haciendo uso de las tecnologías de la información según el caso. En materia de PPL fueron realizadas las visitas carcelarias cada tres (3) meses y en loscasos que se requiere por necesidades del proceso.
7	Asistir, como mínimo, a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades	Asisti a las barras académicas, presentando al final las evaluaciones establecidas. Asisti a las actividades programadas por la DEFENSORIA.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	Me mantuve actualizado respecto al area del derecho afin al programa para el que fui contratado.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Di cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecucion de las obligaciones a cargo.
10.	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Suministre asesoría jurídica a aquellos usuarios del servicio de defensoria Publica, dejando constancia de los servicios prestados
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Guiado por mi conocimiento y experiencia interpuse los recursos o medios de impugnacion previstos en las leyes procesales.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la	Cumplí con los turnos establecidos para la prestacion del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular dispuso la Defensoría del Pueblo.
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
1	El (a) contratista prestó el servicio defensorial personalmente y con autonomía técnica.	
2	El (a) contratista ejerció la representación judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.	
3	El (a) contratista cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
4	El (a) contratista ejerció la representación judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.	
5	El (la) contratista revisó los procesos asignados, diseñando estrategias jurídicas en cada uno de ellos.	
6	El (la) contratista estuvo en contacto con los usuarios del Servicio De Defensoria Publica, cumpliendo en debida forma con la obligacion contractual.	
7	El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	
8	El(La) contratista dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	
9	Cumplió en debida forma con la obligación contractual	
10	El (a) contratista realizo las asesorias jurídicas conforme las asiganciones realizadas por la supervision contractual y el desarrollo de los turnos de defensoria Publica.	
11	El(La) contratista en la oportunidad procesal correspondiente interpuso en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	
12	El (a) contratista cumplió en debida forma con la obligación contractual.	

13	Guardar reserva en los casos de ley	Guarde la reserva en los casos de ley	13	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	No obran sanciones por las autoridades competentes que impidan ejecutar el contrato, y en consecuencia no precede su informacion o reporte a la supervision contractual.	14	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacia. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por	Fueron atendidas con prelación las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales y se cumplio acabadidad con el Estatuto de la abogacia.	15	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
16	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	Envie y Publique en la plataforma del SECOP II el formato Código: CO-P02-F68 previsto por la Defensoria del Pueblo en el mapa de procesos.	16	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
17	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los	Fue cargado en SECOP II copia de los comprobantes pago de los aportes a seguridad social.	17	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
18	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y	Fue presentado el informe mensual y los asi requeridos por la supervision contractual.	18	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
19	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Atendi todos y cada uno de los requerimientos elevados por medio de la supervision contractual para el cumplimiento y ejecucion del objeto contratado.	19	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.
20	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres (3) días	Mantengo actualizado los sistemas de informacion y aplicativos dispuesto por la Defensoria del Pueblo, con informacion fidedigna y veraz.	20	El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
21	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	He informado por escrito y en canales instituciones las novedades presentadas con ocasión a la ejecucuion del contrato. No ha acontedido alguna que pueda afectar el cumplimiento del objeto contratado.	21	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.

OBSERVACIONES			
FIRMAS			

EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
					
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
28	febrero	2026	28	febrero	2026